

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1628/
AUTORIZA ADJUDICAR CONTRATACION VIA
TRATO DIRECTO URGENCIA SERVICIO QUE
INDICA
REQUINOA, 07 de Junio de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 478 de fecha 06.06.2012, de Dirección de Obras, mediante el cual solicita autorizar contratación vía Trato Directo por Urgencia, a través del Portal www.mercadopublico.cl, la "Reposición de solerillas y soleras en Parque Villa Jardín", a nombre del Sr. Angel Moya Acevedo, Rut 8.614.086-1, por un monto de \$ 1.499.400 iva incluido. Dichos trabajos se requieren debido a que producto del destronque de árboles (de grandes dimensiones) efectuado por máquina retroexcavadora, contratada por el municipio en Parque Villa Jardín resultaron dañadas solerillas existentes quedando inutilizadas, además en costado poniente no se contemplaban solerillas necesarias para la contención de gravilla de acceso vehicular y en costado oriente no se contemplaba la instalación de Solera para contención de maicillo.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 190 de fecha 18.01.2012 que aprueba Distribución Iniciativas de Inversión Año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE adjudicación vía trato directo por urgencia a través del portal www.mercadopublico.cl, la "Reposición de solerillas y soleras en Parque Villa Jardín", a nombre del Sr. Angel Moya Acevedo, Rut 8.614.086-1, por un monto de \$ 1.499.400 iva incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del portal Mercado Público.

IMPUTESE el Gasto al Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004.074 "Construcción Areas Verdes Varios Sectores", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/MBQ

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal ✓

Dirección de Obras (1)

Secpla (1)

Dirección de Adm. y Finanzas (1)

Archivo

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE